

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	238624	Y
FECHA DE PRESENTACION		
10 OCT. 1978		

20 FEB. 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN PERRO DE JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S)	DON ALFONSO SAPENA HARO, DON PASCUAL ALBA MUÑOZ, y DON JAIME HERRERO MEDIN.
--------------------	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	BUSJASOT (Valencia), Vista Alegre, 8.
---------------------------	---------------------------------------

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	JULIO DE PABLOS ARRIBAS	(M.U. 2.594, A-R).
------------------	-------------------------	--------------------

Se trata de un original perro de juguete, el cual presenta una serie de características funcionales y dinámicas que lo distinguen de otros juguetes similares en uso.

El juguete en cuestión representa a un simpático perro

- 5.- que puede trasladarse, acompañando a su pequeño amo, sentarse, mover la cabeza, las orejas, el rabo, quejarse y producir pequeños ladridos pidiendo comida y finalmente comer galletas simuladas y otros alimentos de los que acompañan al juguete.
- 10.- En esencia, el juguete está constituido por dos semipartes, las cuales enfrentadas y ensambladas configuran la forma de un perrito con las patas anteriores fijas en el propio cuerpo y las posteriores con movimiento articulado que le permiten sentarse. Tanto las patas anteriores como
- 15.- las posteriores están provistas de elementos de rodadura que facilitan su traslado.
- La cabeza es independiente del cuerpo, formada por dos semipartes, las cuales encaradas y ensambladas quedan vinculadas a la parte superior del cuerpo con libertad de movimiento, en unión de sendas grandes orejas, también móviles,
- 20.- y una boca en la que destaca la lengua que admite alimento y que en virtud del movimiento de la cabeza hace que éste sea tragado hacia el interior del juguete.
- Dicho alimento cae en el interior de un pequeño depósito,
- 25.- el cual al ser visitable permite recobrar la comida y

- 3 -

proseguir indefinidamente esta fase del juego.

El dispositivo mecánico que proporciona movimiento a la cabeza y produce sonido, que imita quejidos y pequeños ladridos, consiste en un tubo que por un extremo se remata en un pequeño depósito de aire, mientras que el extremo contrario desemboca en un pequeño fuelle conectado con un sistema sonoro cualesquiera. Tanto el tubo, como el depósito y el fuelle son elásticos.

Este conjunto fuelle sistema sonoro, va dispuesto fijamente en la zona superior de montaje de la cabeza, en tanto que el tubo conductor discurre por el interior del cuerpo y sale al exterior por la zona frontal del cuerpo, con lo cual se hace asequible a la mano del pequeño usuario, el cual lo toma a través del pequeño depósito de aire más arriba descrito.

En tales condiciones al presionar dicho depósito, con la mano, se produce una pequeña presión y un traslado de aire por el interior del conducto hacia el fuelle situado en la zona de cabeza, el cual se eleva y hace que la cabeza se mueva hacia arriba y hacia abajo, a la vez que el aire al salir por el dispositivo acústico produce sonidos que imitan quejidos y pequeños ladridos. Simultáneamente, el movimiento de la cabeza hace que la lengua, situada en la boca del animal, también se mueva hacia adentro y, por consiguiente, si previamente se ha introducido parcialmente una de las galletas de las que va provisto el juguete, el perro la tragará y hará que caiga en el interior del depósito de recogida de las mismas.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la

invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa al juguete visto frontalmente.

5.- La figura 2 corresponde al momento en que el perro se sienta, visto lateralmente.

La figura 3 muestra al perro en el momento en que se le da alimento.

10.- La figura 4 ilustra la recogida de la comida alojada en el interior del depósito.

Finalmente, las figuras 5 y 6 muestran, respectivamente, el interior de la cabeza, cuando está inmóvil y cuando se mueve en virtud del aire conducido al interior del fuelle que origina su movimiento.

15.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el juguete configura un pequeño perro 1, con patas delanteras fijas 6, patas posteriores móviles 7, cabeza móvil 2 con orejas también móviles 3, boca 4 y lengua para tragar alimento 5.

20.- La boca 4 comunica con un depósito delantero 12 con su correspondiente tapa 9, en el cual se decanta la comida del animal representada por galletas y pequeños huesos 11, los cuales llevan una serie de estriados que facilitan su progresión hacia el interior de la boca.

25.- El dispositivo funcional mecánico acústico consiste en un tubito 8, uno de cuyos extremos se remata en un pequeño depósito elástico 16, mientras que el otro extremo conecta con un fuelle 17, montado fijo en la zona superior del perro y vinculado a la cabeza a través de un pivote 13 que la

30.- solidariza y subordina a dicho fuelle, a la vez que existe

un sistema acústico 15 que es el encargado de producir sonori-  
dad al juguete.

Lo anterior se completa con un pequeño rabo 10, tam-  
bién móvil, y los correspondientes vástagos o pivotes de  
5.- ensamblaje de la cabeza 18 y de centro de articulación 14  
que permite el movimiento de cabeza tal y como se represen-  
ta en las figuras 5 y 6.

Es obvio que al presionar el depósito manual 16 repe-  
tidamente, se producen sucesivas emboladas que obligan a  
10.- extenderse y contraerse al fuelle y, por consiguiente, que  
la cabeza haga movimientos alternativos hacia arriba y ha-  
cia abajo, a la vez que el aire vehiculado salga por el sis-  
tema acústico 15, el cual intermitentemente produce sonidos  
que imitan quejidos y pequeños ladridos. Si simultáneamente  
15.- se introduce parcialmente, en la boca del perrito, un obje-  
to estriado, como son las galletas que complementan al ju-  
guete, éstas poco a poco irán pasando al interior en simula-  
ción de que el perro las está comiendo.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la  
20.- presente invención, así como una forma preferida de poderlo  
llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán  
ser variables los materiales, formas, dimensiones y en gene-  
ral todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no  
alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

25.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son  
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose in-  
terpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de  
carácter restrictivo.

- 6 -  
R E I V I N D I C A C I O N E S .  
=====

- 1ª.- Un perro de juguete del tipo constituido por dos semicuerpos, los cuales encarados y ensamblados configuran la forma de un can, caracterizado porque presenta las patas
- 5.- delanteras fijas en el propio cuerpo y las posteriores independientes y montadas en el mismo, con movimiento articulado que permite sentarse al animal de juguete, estando todas ellas provistas de elementos rodantes que posibilitan su traslado, a la vez que la cabeza, formada por dos semipartes,
- 10.- queda vinculada a la parte superior del cuerpo con libertad de movimiento alternativo hacia arriba y hacia abajo, en unión de sendas grandes orejas, también móviles, un rabo asimismo movable y una boca provista de lengua que admite alimento, en virtud del movimiento de cabeza que hace que
- 15.- la lengua facilite el paso de objetos estriados hacia el interior del cuerpo del perro, donde existe un pequeño depósito de recogida con tapa practicable que permite su extracción al objeto de poder proseguir ulteriores juegos de este tipo.
- 20.- 2ª.- Un perro de juguete según reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo mecánico-acústico que proporciona movimiento y sonido, está constituido por un tubo elástico uno de cuyos extremos se remata en un depósito también elástico, mientras que el otro desemboca en un pequeño
- 25.- fuelle conectado a un sistema sonoro cualesquiera, estando el conjunto fuelle-sistema sonoro situado fijamente en la zona superior de montaje de la cabeza y cinculado a ésta a través de vástagos y pivotes solidarizantes que la subordinan a dicho fuelle y al propio cuerpo con libertad de movimiento
- 30.- alternativo articulado dirigido hacia arriba y hacia

- 7 -

abajo, a la vez que el tubo conductor de aire discurre por el interior del cuerpo del juguete y sale al exterior por la zona central del mismo, con lo cual se hace asequible a la mano del pequeño usuario, el cual lo toma a través del

5.- deposito anteriormente descrito.

3ª.- Un perro de juguete según reivindicación 2ª, caracterizado porque mediante sucesivas presiones del depósito de acción manual se materializan series de emboladas que obligan a extenderse y contraerse al fuelle y, por consiguiente, a que la cabeza haga movimientos alternativos hacia arriba y hacia abajo, a la vez que el aire vehiculado salga al exterior por el sistema acústico, el cual intermitentemente produce sonidos que imitan quejidos y pequeños ladridos, a la par que simultáneamente, si se introduce

10.- parcialmente un objeto estriado representando una galleta o un pequeño hueso, el mismo poco a poco irá pasando

15.- al interior en simulación de que el perro está comiendo.

4ª.- "UN PERRO DE JUGUETE".

Madrid, 10 OCT. 1978



8 0 1 9 7 8

8 0 1 9 7 8

1100000000

FIG. 1

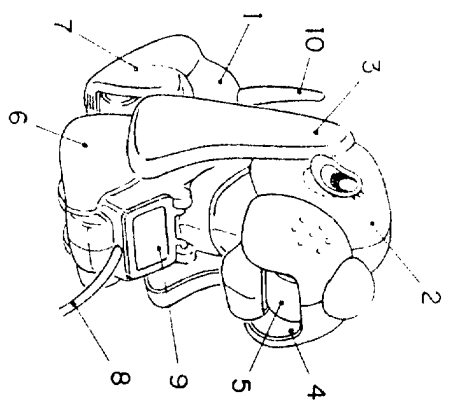


FIG. 3

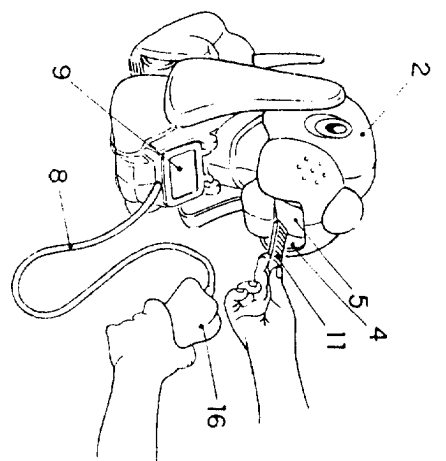


FIG. 5

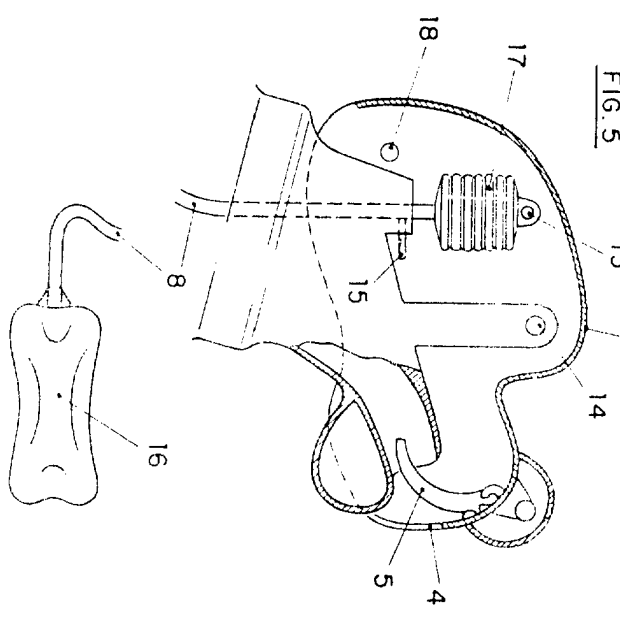


FIG. 2

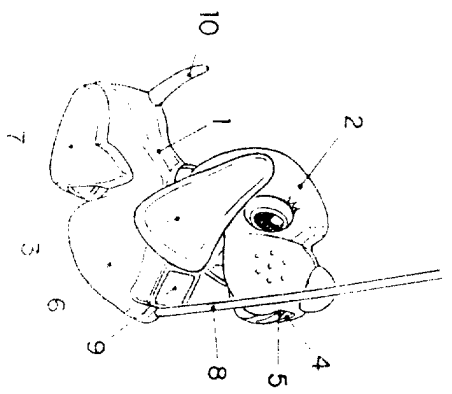


FIG. 4

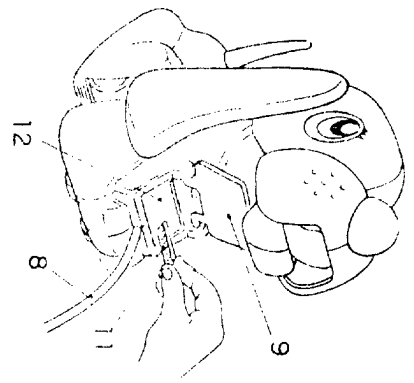
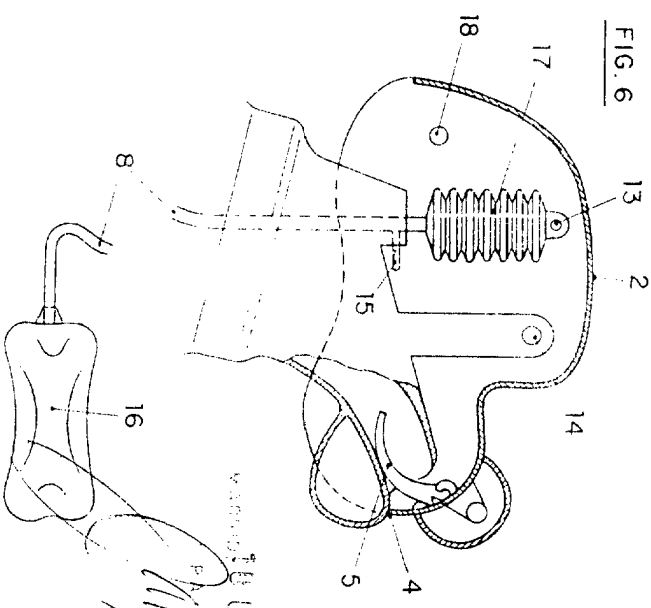


FIG. 6



variable output

ESCALA VARIABLE